



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas, *“trabajadores de la subcontrata de pintura y limpieza de aviones llevan desde el pasado jueves concentrándose a las puertas de la Maestranza Aérea de Albacete para denunciar su situación laboral”*<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> LÓPEZ, Marta: “Trabajadores de Maestranza denuncian su situación”, *El digital de Albacete*, 27.02.23. Disponible [en línea]: <https://www.eldigitaldealbacete.com/2023/02/27/trabajadores-de-maestranza-denuncian-su-situacion/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

La Maestranza Aérea de Albacete ("MAESAL") es una unidad del Ejército del Aire y del Espacio que, de acuerdo con la estructura de éste, depende orgánicamente del Mando Aéreo General ("MAGEN") y operativamente del Mando del Apoyo Logístico<sup>2</sup> ("MALOG").

Su misión principal consiste en el apoyo a los sistemas de armas que en cada momento le asigne el Mando a nivel de 3er escalón.

Realizado este somero resumen sobre la MAESAL, resulta pertinente contextualizar la situación de los trabajadores mencionados *ut supra*. Desde el año 2008, los trabajadores han trabajado para diversas empresas, que eran las adjudicatarias del contrato que ofrecía el Ministerio de Defensa. Sin embargo, desde finales de febrero, la empresa que deja de dar el servicio les comunica a los trabajadores que ahora están bajo la dirección de la que ha ganado el concurso.

Sin embargo, la nueva adjudicataria no les permite el acceso a las instalaciones de la MAESAL, dejando a los trabajadores en un "limbo laboral", al no poder solicitar éstos la prestación por desempleo, ya que renunciarían a la subrogación de sus empleos.

En virtud de lo expuesto, se formulan las siguientes

---

<sup>2</sup> Detalle de la Unidad, *Ejército del Aire- Ministerio de Defensa*. Disponible [en línea]: <https://ejercitodelaire.defensa.gob.es/EA/ejercitodelaire/es/organizacion/unidades/unidad/Maestranza-Aerea-de-Albacete-MAESAL/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Es conocedor el Gobierno de la situación relatada *ut supra*?
2. ¿Qué medidas va a tomar el Ejecutivo para proteger a estos trabajadores?
3. ¿Por qué no ha actuado el Gobierno hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 07 de marzo de 2023.

D. Rafael Fernández-Lomana

Gutiérrez.

Diputado GPVOX.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.

D. Manuel Mestre Barea.

Diputado GPVOX.

D. Agustín Rosety Fernández de Castro.

Diputado GPVOX.

D. Alberto Asarta Cuevas.

Diputado GPVOX.

D. Víctor González Coello de Portugal.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputado GPVOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado GPVOX.

C.DIP 261500 08/03/2023 11:21